

Segunda época - Año 3.º - Ferrol, Marzo 1929 - Núm. 18

# El Practicante Galaico

Órgano defensor de la clase en general y en particular de los intereses profesionales de Galicia

Esta "Revista", es propiedad del Colegio de Practicantes de Ferrol. Son sus colaboradores todas las clases sanitarias No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos, y de los artículos responden sus autores. Esta revista se repartirá gratuitamente a todos los colegiados y demás entidades sanitarias de España.

Diríjase la correspondencia de publicidad al Administrador

## SUMARIO

# El Practicante Galaico

Órgano Oficial del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Ferrol

Presidente: D. JOSÉ CASTRO MEIZOSO

Director: D. Pedro Fernández de Betoño.
Administrador: D. Andrés Regueira Alonso

REDACTORES:
D. Manuel Fernández Vizoso, D. Germán Leira Sardina, D. Tomás Yáñez, don Raimundo Otero Brañas, D. Edmundo Padín Piñeiro y D. José Rey Romalde

Redactor corresponsal de La Coruña, D. José Fuentes Miño.


## El doctor Palanca en la Real Academia de Medicina

Hemos tenido la satisfacción de asistir a la solemne sesión celebrada el día 3 del corriente por la Real Academia Nacional de Medicina, en la cual leyó su discurso de ingreso como miembro de número de tan docta entidad el muy ilustre inspector provincial de Sanidad de Madrid, doctor don José A. Palanca y Martínez Fortún.

Suponemos que el lector no incurrirá en la puerilidad de pensar que vayamos a comentar en orden científico la tesis expuesta por el nuevo académico; quédese ello para hombres cuyo cerebro y cultura constituyen la admiración de la sociedad. Es de justicia confesar que, aun sin autoridad para afirmarlo, creemos sinceramente que el trabajo de referencia es una obra tan perfecta, tan magistral, que a no ser porque la figura científico-social del doctor Palanca está visiblemente destacada hace mucho tiempo, su interesantísimo discurso hubiera bastado para de un solo golpe alcanzar la máxima consagración. Así lo reconoció en su acertadísima y simpática contestación el doctor Mariscal, y así lo refrendaron los ilustres académicos y selecto auditorio allí presente con su entusiasta aprobación.







Imposibilitados, pues, para valorar científicamente como corresponde tan sabia tesis, nos permitiremos hacer algún comentario, bajo un aspecto eminentemente social, derivado de algunos de los párrafos leídos por el doctor Palanca.

Si la memoria no nos es infiel, el ilustre recipiendo puso de manifiesto, con sinceridad tan poco común como digna de agradecimiento, que los problemas sanitarios no podrán desaparecer bajo la exclusiva actuación de los médicos, considerando que la Sanidad es fundamentalmente obra de ciudadanía, arrancando en su esencia del nunca bastante discutido problema de enseñanza. El doctor académico declaró con singular honradez que los médicos necesitan imprescindiblemente de la leal colaboración de todas las fuerzas vivas del país para ejercer la debida tutela sanitaria, vislumbrando un lejano horizonte de perfecciones en este sentido que habrá de producirse a expensas de una evolución social absoluta que, comenzando en la escuela, actúe a través de todas las actividades humanas.

Afirma el doctor Palanca que la gravedad del problema sanitario de una nación está en razón directa con su índole cultural, y este criterio nos satisface extraordinariamente, por lo que para nuestra íntima satisfacción representa que un hombre de tan reconocida autoridad, en acto que él juzga el de mayor solemnidad de su vida profesional, apoye, sin suponerlo, los nobles deseos sentidos y expresados muchas veces públicamente por la Federación Nacional de Colegios de Practicantes.

Hace muchos años que los practicantes españoles están solicitando del Poder Público, con carácter de urgencia, una reforma justa, comprensiva, que guarde relación con las exigencias de la medicina contemporánea, de su plan de enseñanza, porque entiende en un todo conforme con la opinión del ilustre Inspector Provincial de Sanidad de Madrid, que la Sanidad no es función, como decíamos anteriormente, de ciudadanía, y claro es, dentro de la aportación general, son responsables directos, primero los médicos, y después el resto de las clases sanitarias. La estela de ciencia que deja tras de sí todo espíritu investigador, ofrecida a la masa en forma visible, es preciso que tome cuerpo en la conciencia pública, y esto debe ser función encomendada especialmente a las clases sanitarias auxiliares, actuando así, eficazmente en el espacio que separa al pueblo de los sabios investigadores.

Mas, sin embargo, los fervientes deseos de los practicantes españoles se estrellaron hasta aquí (hoy parecen iniciarse distintas orientaciones) ante obstáculos incomprensibles. Errores de




interpretación unas veces, defectos de orientación otras, y prejuicios absurdos, son los motivos causantes de haberse entablado una lucha sin cuartel, en la que se pretendía impedir que una clase se redima de su incultura, perjudicando así notoriamente la función para que fué creada.

Las clases auxiliares, muy especialmente las de orden sanitaro, han avanzado considerablemente en todas las naciones que figuran en la vanguardia de la civilización. España, desgraciadamente, no quiere, al parecer, dar en este aspecto el paso gigantesco a que está obligada, y hemos observado con la natural extrañeza que, aun no negando la efectividad de la función auxiliar y aceptándola de buen grado en orden privado, no goza de este privilegio con la intensidad que merece en el aspecto público.

Los practicantes no desean otra cosa que responder cumplidamente a la función para que fueron creados; quieren ser úti-



les a la Patria, coadyuvando a la piadosa tarea de asistir a los enfermos y ser leales servidores de sus superiores jerárquicos. Si algún defecto tienen, será posiblemente la falta de especial preparación, de la que no son responsables, puesto que ha tiempo solicitan su mejoramiento cultural, lo que no autoriza bajo ningún concepto a nadie para negar la vida profesional a quienes la entregan sin condiciones en aras del más noble sacerdocio.

Nuestra enseñanza está en estos momentos en vías de reforma. Del ilustre Decano de la Facultad de Medicina, doctor don Sebastián Recaséns, espera la Federación Nacional de Practicantes un generoso apoyo, que dará como consecuencia la elevación del índice cultural de unos profesionales sanitarios, no por modestos menos estimables, los que pretenden con su esfuer-




zo contribuir al mejoramiento sanitario del país, cumpliendo fielmente lo que con tanto acierto y honradez significó en su discurso de ingreso en la Real Academia de Medicina, el por todos conceptos muy ilustre sanitario doctor don José A. Palanca.

Rafael FERNANDEZ CARRIL
Presidente de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes

Madrid, febrero 1929. De "Información Sanitaria".



# Honrando a los héroes

Con frecuencia leemos en la Prensa diaria y profesional, páginas hermosas relatando actos brillantísimos, que enorgullecen a la Sanidad española.

Hace pocos días era en Segovia, donde con la solemnidad que el acto requería, se celebraba la imposición de la Cruz de Beneficencia a los ilustres doctores Vidal Juárez y Pérez de la Fuente; en Madrid, en la Diputación provincial y por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, le fué también impuesta la Gran Cruz de Beneficencia el ilustre apóstol de la Medicina doctor López Elizagaray, y acabamos de leer en el "Diario Oficial del Ejército" que le ha sido otorgada a nuestro ilustrado compañero Militar don Daniel Pajares Colondrón la Cruz Laureada de San Fernando por su heroico comportamiento en la asistencia de heridos durante la operación del día 14 de agosto de 1924 sobre el poblado de Tagsut.

He aquí los hechoss:

Establecido el puesto de socorro en las primeras líneas, y cuando ayudaba el señor Pajares a la cura de heridos, le fué ordenado acudir inmediatamente a la línea de fuego para practicar la primera cura y trasportar al puesto un oficial herido. Con los elementos de curación que pudo llevar consigo, marchó a las avanzadas, y cuando estaba curando al referido oficial fué herido en el brazo derecho, terminando, no obstante, la cura; y cuando en la misma línea atendía a otros heridos, fué segunda vez herido en la rodilla derecha por proyectil, que quedó alojado debajo de la rótula, continuando su cometido hasta que, agotado su material de cura, regresó al puesto de so-




corro con el oficial herido, recibiendo durante la marcha tercera herida en la articulación tibioperoneal tarsiana, con fractura de huesos, que le impidió por el momento continuar la marcha, quedando con unos heridos hasta que pudo reanudarla y llegar a una guerrilla, en la que fué recogido, apoyándose en un soldado, y después en una la que fué recogidoo, apoyándose en un soldado, y después en una camilla fué evacuado primeramente a un puesto de socorro, y más tarde, al hospital de Tagsut.

Hechos como el precedente se han dado con frecuencia en aquellas inhospitalarias tierras marroquíes por nuestros maestros y compañeros y ya son varios de unos y otros los que ostentan en sus pe-



chos tan preciada recompensa, así como se cuentan por centenares los Médicos y Practicantes que poseen la Cruz de Beneficencia.

¿Qué se deduce de esto? Que en la gran familia sanitaria todo es abnegación, caridad y sacrificio en holocausto de nuestros semejantes, magnífica presea, joya preciadísima que tanto eleva y enaltece a la clase Médica y la de Practicantees.

Recorriendo las páginas de la Sanidad encontramos a centenares




los héroes que dieron sus vidas por sus semejantes; así los vemos en las epidemmias arrostrando todos los peligros inherentes a su ministerio, en las catástrofes, en una palabra, allí donde haya necesidad de prodigar abnegación, caridad y sacrificios, en unión de su ciencia, allí está el Médico acompañado de su auxililar el Practicante, ejerciendo su sagrado sacerdocio de curar al herido, de aliviar al que sufre.

La concesión a nuestro camarada de tan preciada recompensa, es un galandón más que añadir a los que posee nuestra querida clase.

EL PRACTICANTE GALAICO envía a nuestro ilustre compañero don Daniel Pajares Colondrón, la más efusiva felicitación por la concesión de tan preciada recompensa, que como premio a su heroísmo le ha sido otorgada.

*P. F. de B.*

## LOS ETERNOS DESHEREDADOS

Un viejo Practicante amigo mío caminaba cierto día en dirección opuesta a la que yo llevaba, y al distinguirme, su faz rugosa marcó un gesto de gran satisfacción. Y por sus labios, hechos a decir enérgicas verdades, con toda la ruda franqueza del gallego viejo, vagó una sonrisa que me pareció una mueca de ironía.

Abrióme sus brazos, y me estrechó en abrazo noble, efusivo, sincero:

—¡Qué cosas más bellas sabéis escribir!—exclamó—. ¡Qué bien consoláis al infortunio, y cómo pretendéis halagar la esperanza del desdichado, apligando algunas gotas de ese bálsamo maravilloso que sabéis fabricar, sobre las almas dolidas de los infelices Practicantes, esos entrañables compañeros nuestros y hermanos en el dolor de mil amargas desventuras! Yo he llorado leyéndote; pero no era débil al llorar, ¡vive Dios!, que débil no fuí nunca. Lloraba de gratitud..., de esperanza..., porque algo delicado que llevo en el pecho me mandaba llorar. No sé por qué; pero lloraba. ¡Y las lágrimas que rodaban por mis mejillas, no eran amargas, no!

Su voz, ya de suyo cascada, se hacía temblona al hablarme, y la efusión de su abrazo era creciente.

Emocionado, no supe aumentar su esperanza con frases que, desgraciadamente, sólo hubieran significado algún consuelo. La seguri-

dad de lo inseguro no podía yo tenerla, y, sin embargo, esforzábame en hallar las gotas del "bálsamo prodigioso" que él señalaba, sin yo lograrlo.

La impresión que me produce siempre la presencia de un compañero decrépito, encanecido en el cumplimiento de su sagrada misión es grandísima. Me emociona hondamente, despertando las añoranzas de tiempos que fueron, y de hombres que fueron también; de otros ambientes de más bríos; de hazañas legendarias de que sólo el recuerdo queda. Y al contemplarle, como roble fuerte en otro tiempo, hoy destrozado por los embates de las tempestades de la vida; con su faz rugosa, cual fachada de vetusto castillo, vestida del musgo de los años, y su cabeza, orlada por la nieve del tiempo; me siento rebelar contra mí mismo, al formar parte de una sociedad que se llama civilizada, y que abandona criminalmente a los seres más dignos de veneración: a quien siendo fuerte y brioso, consumió sus energías y bríos al servicio de la humanidad, con el ideal de quien ejecuta la más meritoria obra de misericordia, aliviando al que padece.

—¡Albricias, camarada!—díjele atropelladamente, con el atolondramiento de quien tiene que empezar por engañarse a sí mismo—. Hay proyectos, y proyectos que beneficiarán a vuestros hijos, a quienes, con tal motivo, hemos de ver muy pronto de Practicantes en el Ejército, en la Marina Civil, en Ferrocarriles, en Prisiones, etcétera, etc. Se acuerdan de nosotros. Tratan de evitarnos la triste perspectiva del asilo ajeno. Nos darán trabajo, destino que desempeñar, conforme por nuestro título tenemos perfectísimo derecho.

La sonrisa de incredulidad que seguía vagando por los labios de mi compañero, me producía excitación extraña. Insistí con más ahinco en mis afirmaciones, como queriendo convencerme al convencerle; mas vano empeño, el resultado era el contrario. Con su sonrisa helada me transmitía su desconfianza, y cesé de hablar, desalentado.

—¿No me creéis?—pregunté.

—Sí, te creo; es decir, creo que se está efectuando cuanto me dices; pero toda una vida de experiencia y una serie no muy corta de decepciones sufridas, me han enseñado a no confiar demasiado en felices augurios. Tengo fe, sí; pero no en los proyectos que me anuncias, y que temo fracasen; la tengo en tus palabras, en la idea que las inspira, y en los que, como tú, piensan; la tengo en el consuelo que pretendes llevar a mi ánimo, rudamente combatido, y en la bendita esperanza con que pretendes iluminar la noche del porvenir de mis hijos; y por ello, has de permitirme que yo te abrace y bendiga.





Esto dicho, nos despedimos. El siguió su camino con paso tardo, inseguro. Yo quedé parado largo tiempo, abstraído. Me había trasmitido su desaliento, y el calofrío de la decepción corrió por mi cuerpo, apagando los entusiasmos.

Reaccioné por fin y seguí mi senda. Esta me parecía ya más tortuosa, menos alegre. La sonrisa helada que vi en sus labios parecía perseguirme, y obsesionado apretaba maquinalmente el paso, deseando alejarme. Me sentía pensativo, desalentado, y únicamente parecía serenar mi frente el recuerdo de llevar sobre mí, como protector conjuro, la bendición del viejo Practicante amigo mío.

*PROGRESO*



# El éxito de un Practicante titular

A pesar de las corrientes de regeneración de los actuales tiempos, en el limítrofe Ayuntamiento de Serantes ha ocurrido un caso inaudito con el Practicante del mismo, nuestro compañero don Andrés Eugenio Hermida.

Al confeccionar el presupuesto vigente la Corporación acordó rebajar a la consignación de dicho señor la cantidad de doscientas pesetas anuales, suma que en el año anterior se le había aumentado en atención a sus buenos servicios, según consta en el acta correspondiente, y teniendo en cuenta, por otra parte, la carestía de la vida.

Como es natural, nuestro compañero al examinar el presupuesto durante su exposición al público, y ver semejante anomalía, muy corriente en los pasados tiempos del caciquismo, pero que en los actuales no puede prevalecer, se dirigió en respetuosa alzada contra ese capricho (pues no tiene otro calificativo) ante el Iltmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia, quien dándose perfecta cuenta de ese absurdo, y obrando con la justicia que en todos sus actos tanto le distingue, devolvió el citado presupuesto, ordenando se incluyese en el mismo, "entre otras", la consignación legal que venía disfrutando el señor Hermida.

No está en nuestro ánimo culpar en un todo de este fracaso a la Corporación, por no desconocer nosotros que los señores que la componen, todos ellos muy respetables, carecen en absoluto de los conocimientos necesarios de las leyes que rigen la administración de los pueblos, cosa a que ningún ciudadano se le puede obligar a saber, y me-

nos todavía en los Ayuntamientos rurales; pero lo que nos llama poderosamente la atención es que el señor Secretario, el asesor técnico, no hubiese expuesto a los señores del Concejo que el acuerdo que se tomaba era opuesto a la Ley, según se ha demostrado revocándolo la superioridad; por consiguiente, tiene también, a nuestro juicio, parte de culpa, en este tropiezo del Ayuntamiento de Serantes, su culto y competente Secretario.

Estas cositas, señores, eran muy frecuentes, repetimos, verlas prevalecer en aquellos tiempos ruinosos de la Patria, muertos para siempre merced a un gran español que con arrojo sin igual ha con-



seguido destruir de una vez el ruin caciquismo, a quien se le debe todos los males que hasta el 13 de septiembre de 1923 hemos experimentado los españoles.

Los tiempos cambiaron, imperando la justicia. ¡Viva el general Primo de Rivera, el autor de la transformación nacional!

*EGO*

# El Auxiliar del Inspector Municipal de Sanidad en los Ayuntamientos rurales

II

Practicar una cura, poner una inyección, sea hipodérmica, intramuscular o venosa; dar un baño frío, templado o caliente; hacer un lavado vexical, uterino o del estómago; recoger muestra de la sangre, jugo gástrico, orina esputos o materias fecales; confrontar estado térmico, respiratorio y circulatorio; diferenciar síndromes, in-





dicaciones y efectos terapéuticos o practicar la profilaxis cuando el Inspecto rmunicipal lo ordene, sea vacunando, sea aplicando los recursos indicados para el caso. ¿Para qué seguir enumerando el extenso campo de la Medicina que el Practicante recorre diariamente en cumplimiento de sus funciones de auxiliar? Con lo indicado hay materia más que suficiente para ecribir muchas cuartillas, sin quedar el tema agotado.

Al reconocer una herida de origen traumático notamos que el magullamiento inmediato y la destrucción de la conexión del tejido determina la producción de espacios muertos por la separación en los bordes de la herida, sufriendo una alteración rápida la función de los elementos traumatizados que trae como secuela inmediata o secundaria la inflamación y procesos regenerativos que fácil pueden confundirse con los procesos defensivos contra las infecciones bacterianas. Como la extensión de la herida está relacionada con el número de células traumatizadas, la forma del agente vulnerante magulla también zonas de tejidoss más o menos extensas, se impone la separación del tejido que carece de vitalidad, mostraría más tarde el campo necrosato, debido a una disolución fermentativa de las substancias disueltas en los tejidos son reabsorbidas por la circulación de los líquidos produciéndose una fusión en las zonas limitantes.

En las heridas que curan por primera intención vemos que los detritus del tejido se eliminan por liquefacción fermentativa y absorción conscentiva( pero cuando los detritus son demasiado voluminosos pueden ser causa del retardo de la curación, aun cuando evolucione asépticamente por ser limitada la capacidad de reabsorción; de ahí la separación de los detritus reconocibles, por más que en ciertos casos los detritus del tejido ejercen influencia favorable por representar una emigración de leucócitos que excitan los tejidos vecinos a la regeneración. Cuando las superficies se yustaponen cura en pocos días, pero en una herida operatoria o traumatismo accidental si se practica una sutura superficial en los huecos profundos se acumulan secreciones de la herida, sangre linfa, y como la sangre y la linfa son medios nutricios para la colonización de gérmenes accidentales, hay que prevenir una posible infección alejando el peligro, para lo cual adoptaremos en lo posible como regla práctica, suprimir los espacios mediante suturas de fruncimiento, separando los coágulos de sangre a fin de que quede la herida desprovista de huecos.

El agente causal del tramatismo puede producir substancias extrañas a la cavidad de la herida, y éstas ser portadoras de bacterias peligrosas, tétanos, gangrena gaseosa, que en estado de espera se

hallan en el medio ambiente, y que desarrollan después de pocas horas en el organismo; gérmenes de putrefacción que se fijan en las zonas necrosadas, o bacterias de supuración, que se desarrollan en el tejido vascularizado, el cual puede necrosar por sus toxinas, obrando en calidad de fermento.

Por lo que se refiere a la serie de procesos metabólicos que se producen en el tejido mesodérmico durante la curación de la herida; la yustaposición de las células epiteliales y los tubos epidérmicos de las glándulas son de importancia secundaria, porque los procesos reaccionales y reparadores, la formación del tejido de granulación; la eliminación de los jugos del cuerpo cargado de substancias inmunes y la leucocitosis se realizan en el mesodermo, y como nuestros esfuerzos se dirigen para actuar constantemente sobre dicho tejido, hay que tener en cuenta la resistencia y capacidad regenerativa durante el curso de la curación, porque los bordes de la herida se hinchan, los colgajos han perdido su vitalidad al fluidificarse, proliferando por debajo de estas necrosis un tejido blando vascularizado que va llenando la cavidad de la herida. De ahí las alteraciones que se observan en el tejido mesodérmico no tienen después nada de común con éste, y lo demuestran los procesos inflamatorios por estancación, que fácilmente se corrigen por la compresión elástica.

*Tomás YAÑEZ LOPEZ*

Puntal de Villarrube (Valdoviño), marzo de 1929.

*(Continuará.)*

## SECCIÓN CIENTÍFICA

# Nuestros colaboradores y maestros los Médicos

### Eczemas en sus variedades y terapia indicativa
### Deducción clínica

En la forma glandulosa o disecretoria que acaece frecuentemente bajo la denominación seborreica tanto en el exceso, pero generalmente más en la hipefunción o defecto con eritema oscuro, placulado, numulado y prominente obtusamente en lesiones iniciales, sequedad, aspereza, apergaminado hipercórneo tinte oscuro, punteado

*Se ruega encarecidamente a todos los Practicantes y lectores de esta «Revista», recomienden con especial preferencia a los Sres. anunciantes, correspondiendo de esta forma al apoyo que nos prestan. Seamos agradecidos.*





poral de orificios flácidos y otros grisáceos ocupados por espigones mixtos o sebáceo-córneos, predilección craneo-facial y de centros seborréicos esternal y dorsal, en los niños y viejos; en los primeros por no haber desarrollado el aparato sebáceo-pilar; en los segundos por agotamiento y atrofia final. En esta modalidad el específico Ictiol puro, con grasas neutras sólidas y líquidas, lanolina, alarina, esipe, resorbina, caselina, diadernina, aceites, linimentos, glicerina, alcoholes, tinturas y en soluciones acuosas del 1 al 50 y más, estas últimas en las disposiciones muy congestivas y extensivas, pero su-



perficiales, al contrario de las pastas, cremas, ceratos, pomadas de serie cada vez más consistentes llegando a los emplastos en las muy limitadas y de máxima infiltración. Siguen en importancia el Tigenol, Tiol, Tumenol, asociándolos en fórmulas diversificadas al naftalán, bálsamo del Perú, de estoraque y benjuí, los balsámicos espesos no irritantes cuando están depurados y de orden graso. La aplicación por presión suave a la mayor penetración de los folículos facilitando la resolución de placas y de su congestión permanente.

En la queratodérmica de Dubroheuil, cuyas placas más circunscritas eligen desde el ácido salicílico, salicilato, sódico, resercina queratolíticos en base naftalamada, de nafalan, boratada, sapolanada, etc., que reblandecen, reprimen mitosi.

En la papulo-vesiculosa rebelde, como todas las de infiltraciones mínimas y de gran relación interna, los tópicos pulverulentos inertes y activos de bismuto (subcarbonato, subnitrato, subgallato), zíncicos, fenólicos, sozoyodoles y otros eventualmente y en bases de cremas o pomadas muy densas. Los tópicos fijos de Unna suelen sentar bien en pincelaciones adhesivas precipitando al evaporar las substancias antisépticas y astringentes que conllevan, en especial los colorantes derivados de anilinas, permanganatos, pícrico, argénticos y otras.

En la amorfa, vesiculosa exudativa o vulgar el alquitrán de hulla purificado en todas formas, pudiendo en las más tolerantes de éstas muy persistente secreción por infección sobre todo muy precisas, intercalar cual cuerpo pulverulento, xeroformo o tribroncofenol, dermatol, oxidogalato de bismuto, bismúticos zíncicos plúmbicos etc. a dosis apropiada.

*Dr. SICILIA*
Profesor del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

# ZOOLOGÍA

Con el exclusivo objeto de que resulte amena e instructiva la lectura de este boletín me voy a permitir copiar de diversos autores, aquellas nociones zoológicas que, a mi humilde juicio, sean más útiles e interesantes.

La rama de la Historia Natural que se ocupa del estudio de los seres vivos, recibe el nombre de Biología (del griego *bios*, vida; *logos*, tratado) la cual, a su vez, se subdivide en dos grandes grupos o reinos, denominados *Botánica* o *Fitología* y *Zoología*, según estudien los vegetales (griego, *botane*, planta; *fyton*, *vegetal*) o los animales (griego, *zoon*, animal).

Pero como el campo que abarca cada uno de estos reinos es muy extenso, ha sido preciso subdividir cada uno de ellos en otras varias ramas, que reciben idénticos nombres, ya se trate de la Botánica o Zoología, y que circunscribiéndonos a la segunda son: Anatomía (del griego *anatome*, corte, disección) general y descriptiva. La Anatomía general toma diversos nombres: *Estequiología*, si estudia los elementos; *Citología* (células). *Histología* (tejidos).

La Anatomía especial, descriptiva u *Organografía* describe los distintos órganos y aparatos, mientras que la *Fisiología* (del griego *fysis*, naturaleza) se ocupa del funcionamiento de las células y tejidos (general) y de los órganos y aparatos (especial) en estado normal. Son también ramas de la Zoología la *Embriología* u *Ontogenia* y la *Zoografía*; trata la primera (del griego *ontos*, el sér; *genesis*, origen) de conocer todas aquellas fases por que el sér atraviesa antes de nacer y las metamorfosis o cambios que experimenta después de haber nacido; y la segunda (del griego *zoon*, animal; *grafo*, yo describo), también llamada *Zoología descriptiva* y *Zoología especial*, de dar los nombres, clasificar y describir las distintas especies animales, determinar su distribución geográfica y el beneficio o perjuicio que reportan, así como averiguar las relaciones que tienen entre sí y con los ya fósiles, o sea que existieron en otras épocas de la vida de la tierra y que nos han legado sus restos más o menos mineralizados, llamándose *Paleozoología* (del griego, *palaios*, antiguo) este último estudio.

R. O. B.

*(Se continuará.)*







# MEDICAMENTA

*Salicilato de metilo.*—Sinónimo: Eter metilsalicílico. Es el principio activo de la esencia de "Gautheria procumbens", planta de la América del Norte, de cuyas hojas se extrae. Liquido incoloro, volátil a la temperatura ordinaria, insoluble en el agua; soluble en el alcohol y éter; miscible con los aceites, XVIII gotas pesan un gramo.

Propiedades terapéuticas.—Antirreumático excelente, aplicado sobre la piel, se absorbe con facilidad y sin determinar irritación; en seguida se elimina rápidamente, sobre todo por los riñones.

Se prescribe para aplicaciones cutáneas (pincelaciones) recubiertas de algodón y encima lámina de gutapercha, en el reumatismo articular agudo, subagudo y crónico; en las artralgias (dolor en una articulación) gotosas o blenorrágicas, en las neuralgias de toda clase; contra los dolores musculares, contra los forúnculos y contra el prurito.

*Mesotán.* — Sinónimo: Ericina. Líquido amarillento, oleoso, de ligero olor aromático. Poco soluble en el agua, miscible en todas proporciones con el alcohol, el éter, el cloroformo y los aceites.

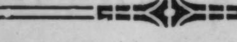
Propiedades terapéuticas. — Se recomienda como sucedáneo del salicilato de metilo; es de olor menos marcado y menos desagradable, pero, con frecuencia, ejerce acción irritante, porque en presencia de la humedad se descompone lentamente, dando origen a aldehido fórmico (Formol gaseoso).

Se emplea en el reumatismo articular y muscular.

Al usarlo convendrá alternar la parte expuesta al tratamiento, siempre dentro de los límites de la zona enferma. Cada cuatro o cinco días conviene interrumpir el tratamiento, haciendo una pausa de algunos días.

La parte medicada no debe ser recubierta de vendajes estables y menos con gutapercha o con tela impermeable.

Se usa diluído con aceite de olivas o con aceite ricino (a a.) para pincelaciones o para ligeras fricciones.



SECCiON LITERARIA

# Un gesto ante la realidad

Hermoso es contentarse con lo que se tiene; hasta hay un refrán que dice consistir en esto la felicidad.

El mundo atravesó en su evolución por una fase, en la que el espíritu humano, yacente en el nirvana de la incultura, no deseaba más de lo que poseía, que era en resumen todo lo existente ya que lo subjetivo nace de la objetivo. Pero al complicarse la vida de la humanidad, es decir, al pasar la que era del dominio común a la propiedad exclusiva de uno; al sobrevenir la formación de los pueblos, la constitución de la sociedad, de los Gobiernos, del mundo, en la forma que nos explica Platón en su "Libro de las Leyes", se inició en el hombre la tendencia legítima, hija natural de la envidia, a poseer cuando menos tanto como poseyeran los demás, más que los demás en muchos casos.

La vida moderna, en virtud de la fuerza ininterrumpida del progreso, creando nuevas necesidades, acelerando la velocidad de la vida, refinando las apetencias del espíritu, ha elevado al máximun este afán de posesión. Y consecuencia natural del desequilibrio económico siempre existente, pero ahora agudizado, es la lu-





cha terrible que el hombre sostiene por conquistar todo aquello que pueda proporcionarle un motivo de comodidad, de placer.

De aqní que—como hace notar agudamente Keyserling—el dinero haya venido de una necesidad fisiológica; y el afán de poseerlo sea a manera de un tercer instinto, sobre el que muchas veces vemos descansar los otros dos grandes instintos vitales.

Y si este conflicto que se plantea entre el "querer y el poder" debe producir, en el individuo normal, una reacción o en sentido de intensificar el trabajo de un modo proporcional a las dificultades contra las que tropieza, o adaptándose a la realidad, nada tiene de extraño que cuando esta tendencia institiva sufra perturbación y la personalidad superior sea incapaz de restablecer el equilibrio perdido, surja un tipo psicopatológico de poliformismo sintomático exuberante, cuya etiología se aclara y precisa, aunque muchas veces venciendo grandes dificultades, en el gabinete del psiquiatra, al que acuden estos individuos para informarse sobre la integridad de sus nervios, a los que tantas personas achacan sus vicisitudes y sus fracasos.

Neurosis de defensa ante unas veces la falta de voluntad para llevar hasta el fin un pronóstico; otras la ineptitud, y siempre la falta de temperancia suficiente para saber conformarse o buscar un camino más sensible. Y en cuyo génesis no deja de incluir sobremanera la arcaica moral imperante mas en España que en ningún otro país; pero sobre todo, los métodos de educación, en manos muy amenudo por desgracia, de personas que no reunen la solvencia necesaria para dedicarse a tan sagrado ministerio. Ministerio que debiera ser una realidad ciudadana.

La gama de las formas anormales (casi estoy tentado de decir normales) de reacción, es múltiple; desde el aparatoso ataque histérico, hasta el simple dolor de cabeza que produce el choque con la realidad desagradable, la sintomatología es infinita; parálisis atribuibles en ocasiones a caries vertebral; afasia, ceguera, sordera, etc., pues con razón decía Charcot que estos estados imitan todas las enfermedades posibles.

Huyendo de la realidad ,estos espíritus se refugian en la neurosis, como último baluarte tras del que se defenderán con tesón. Fórmula que encuentra el Yo inconsciente, para en unas ocasiones conseguir el objeto propuesto inspirando lástima (caso frecuente entre matrimonios, entre hijos y padres, que poco a poco irán cediendo su autoridad en beneficio del enfermo, hasta convertirse en esclavos de sus capichos); en otras, como meca-

nismo de defensa ante la propia impotencia, buscando una razón que nos disculpe ante nosotros mismos y llamando la atención hacia nuestra persona; y otras—sin pretender agotar el motivo—para huir de la realidad desagradable, desplazando hacia una enfermedad imaginaria nuestra atención, nuestra actividad, como único medio de librarnos de los preocupaciones, de los problemas—problemas económicos, de conciencia, etc.—, que incesantemente nos presenta la vida poniendo a prueba nuestro espíritu, que si bien en ocasiones se fortalece en esta lucha, no es extraño que muchas desfallezca, se agote y origine este desplazamiento.

Infinito es el número de estas pobres almas que sintiéndose fracasar, sin motivo a veces, desfiguran así sus contratiempos,



arrastrando una vida amarga, sin ilusiones; encontrando en algunos casos, un morboso placer en sus sufrimientos y quizá en los de los que les rodean; creyéndose incluso, que éstos deben tomar una parte activa en las desdichas que se forjan; aunque en su descargo es preciso no olvidar el mecanismo inconsciente que les conduce a tal estado. Vidas inútiles no sólo para la sociedad, sino para consigo mismas y cuya vejez horrorosa hará aumentar el sentimiento egoista que las consume, haciendo la vida insoportable a los que viven con ellos.

¡Cuántos neurasténicos se encierran en este sentimiento indefinido de enfermedad que constituye la esencia de la neurastenia, huyendo de la realidad desagradable! ¡Y cuántas familias se hunden en la amargura de sentirse incapaces de luchar con tra las situaciones difíciles, a consecuencia de la falta de educación espiritual! Es más cómodo refugiarse en la neurosis—verdaderas neurosis familiares; suceso nada extraño teniendo en cuenta los factores genotípico y fentípico—, disculparse de esta forma ante la sociedad, y, sobre todo, ante sí mismos.





La terapéutica ofrece en muchos casos dificultades insuperables, habiendo necesidad de sopesar cuidadosamente las influencias endogenas y exógenas, factores decisivos en el establecimiento del pronóstico. La psicoterapia debe actuar en el sentido de corregir los hábitos morbosos de las actividades psíquicas del enfermo; labor ingrata, porque en ocasiones nos será extraordinariamente difícil penetrar en lo íntimo de la psiquis del individuo, ya que "el histérico, coloca en su derredor la valla protectora de sus reacciones instintivas, de defensa y de huída" (Kretschmer) reducto del que en ocasiones, no logramos hacerle salir.

Pero nuestra atención no debe dirigirse exclusivamente en el sentido de instituir una terapéntica racional; hemos de procurar también, que se organice una profilaxis social conveniente; fortaleciendo el espíritu, enseñando a las madres a educar a sus hijos; y sobre todo, estudiando en todos los casos las aptitudes, las inclinaciones de los futuros hombres y de las caprichosas niñas, para poderles orientar en la vida por un camino de acuerdo con sus aficiones y en relación con sus disponibilidades, tanto psíquicas como morfológicas—labor eminentemente ciudadana y a cargo de un organismo oficial creado a este único fin, como ya se realiza en algunas naciones.

Así disminuiría el número de los que fracasan; los que se cansan enseguida del camino emprendido, débiles de espíritu, que engendran en muchos casos el conocido tipo del incomprendido; desde el que ya dentro de los límites de lo francamente morboso padece un delirio paranoide, hasta aquél que ironicamente confiesa su impotencia, encerrando en su ironía todo el reproche que dirige a la sociedad estúpida que no sabe valorar su gran talento; los que creyendo agotadas las fuerzas para continuar, se sienten incapaces y huyen a refugiarse, jóvenes aun muchas veces, en lo más profundo de su Yo. Y en fin, de los que, como último recurso, se refugian tras la pantalla de la enfermedad huyendo de la realidad desconsoladora de su vida.

**Antonio Abaunza.**

De "España Médica".



## SECCIÓN OFICIAL

# Practicantes de la Armada

R. O. de 19 de enero 1929 (D. O. núm. 26).—Concede a los segundos Practicantes don Angel Martínez Forner, don Francisco Rodríguez Martínez, don José Rey Natera, don Juan Alvarez Chueca y don Pedro Caballero Fuxment el derecho al percibo de la primera anualidad a partir de la revista administrativa del mes de enero y al

de igual empleo don Julio Sanz Martín el primer quinquenio desde la revista del mes de febrero.

R. O. de 2 de febrero 1929 (D. O. núm. 32).—Concede el derecho al percibo de la primera anualidad a partir de la revista de enero a los segundos Practicantes don José Gende Barro y don Celestino García Castaño, y desde la de febrero, al de igual empleo don Manuel Grela Carballo.

R. O. de 11 de enero de 1929 (D. O. núm. 34).—Concede el uso de la Medalla de la Paz de Marruecos al Practicante mayor don Juan García Mora.

Primeros Practicantes: Don Juan A. Vázquez Parada, don Santiago Gabundi Fernández, don Francisco Márquez Ruiz.

Segundos Practicantes: Don Antonio Macías Otero, don Benito Dopico Ferreiro, don Enrique Vidal Espiñeira, don Fernando Devesa Martínez, D. Salvador Daporta García, D. Antonio del Monte Martínez, don Manuel Cordero Salgado, don Joaquín Torres López, don Francisco Martínez Rodríguez.

R. O. de 14 de febrero 1929 (D. O. núm. 37).—Dispone que el segundo Practicante don Julio Sanz Martín desembarque del guardacostas "Xauen", en cuyo buque será relevado por el de igual empleo don Manuel Varela Fernández.

R. O. de 20 de febrero 1929 (D. O. núm. 43).—Concede al segundo Practicante don Antonio Pérez Varo pasar a continuar sus servicios al Departamento de Cádiz y que el Capitán General del mismo proponga al de igual clase que haya de relevarlo en el Departamento de Ferrol.

R. O. 19 de febrero 1929 (D. O. núm. 46).—Concede al Practicante mayor don Juan García Mora el derecho al percibo de la primera anualidad, así como a los segundos Practicantes don Francisco de P. Gómez Muñoz y don José Camiña Lizana y al primer Practicante don Francisco Díaz Piedra el primer quinquenio, a partir de la revista de primero defebrero el primero y último y de la de enero los otros dos.

# BODAS

En la Iglesia Parroquial de San Julián, han contraido matrimonio en el mes de Fefrero último, la bella y simpática señorita Marina Rivas Lourido, y el joven Practicante de la Armada, D. Manuel Varela Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana del novio señora doña Pilar Varela de Crespo, y su esposo D. Luis, Empleado del Banco Sobrinos de José Pastor, de la Coruña.

Bendijo la unión el Párroco Sr. Rodríguez López; dando fé del acto un Delegado del Sr. Juez Municipal.





Firmaron el acta como testigos D. Severino Bueno, D. Enrique Lorenzo y D. Benito Dopico, Practicantes d ela Armada, y D. Prudencio Piñeiro, Maquinista.

Los novios después de la ceremonia salieron de viaje para Ceuta donde fijarán su residencia por ir el novio destinado al "Uad Xauen".

Le deseamos a la feliz pareja eterna luna de miel.



# NOTICIAS

Los Presidentes de los Colegios de Practicantes de Zaragoza, Málaga y Granada, nos comunican que han quedado constituídas sus respectivas Juntas Directivas, en la forma que a continuación se expresa:

## COLEGIO DE ZARAGOZA

Presidente, D. Daniel Colás.
Vicepresidente, D. Luis Hernández.
Secretario, D. Francisco Román.
Vicesecretario, D. Alfonso Ruiz.
Tesorero, D. Enrique Llobet.
Contador, D. Jesús Miranda.
Bibliotecario, D. Pedro Val.
Vocal verpetuo, D. Antolín Esteban.
Idem 1.° D. Virgilio Vallejo.
Idem, 2.° Ramón Lanzón.
Idem, 3.° Miguel Lou.

## VOCALES DE DISTRITO POR:

Ateca, D. Alejandro Navarro.
Belchite, D. Vicente Gracia.
Borja, D. Rafael Castro.
Calatayud, D. Nicanor Rodrigo.
Cariñena, D. Estanislao Serrano.
Caspe, D. Alfonso Lacasa.
Daroca, D. Miguel Pablo.
Ejea, D. Pedro José Eeto.
La Almuna, D. Jerónimo Ferrer.
Pina, D. Ricardo Cortés.
Sos, D. Matias Villacampa.
Torazana, D. Román de los Mártires.
Zaragoza (afueras), D. Manuel Gutiérrez.
Director de "El Practicante Aragonés", D. Manuel Hueso.
Administrador, D. Angel Santacruz.

## COLEGIO DE MALAGA

Presidente, D. Diego García Rosso.
Vice-Presidente, D. Antonio Ruiz Cervantes.
Secretario General, D. Leandro Rivera de los Rios.
Secretario de Actas, D. José Gutiérrez Cornejo.
Tesorero, D. José Reina Agudo.
Contador, D. Aurelio Callejón Calderón.
Bibliotecario, D.José Márquez Ruiz.
Vocal 1.°, D. Rafael García Carreras.
Vocal 2.°, D. Manuel Uceda Martínez.
Vocal 3.°, D. Teodoro Seoane Albillo.
Vocal- Presidente de la Sección de Titulares, D. Baldomero Rivera González.
Director del Boletín, D. A. Sebastián García Santamaría.
Administrador, D. Jesús Burgos González.
Redactor-Jefe, D. Miguel Marco Fernández.
Delegado del Distrito de Ronda, D. Ricardo A. G. Benitoa, de Arriate.
Delegado del Distrito de Coín, D. Antonio Aragonés Godoy, de Alhaurín el Grande.
Delegado del Distrito de Campilios, D. Manuel Centeno Tocet, de Peñarrubia.
Delegado del Distrito de Alora, D. Francisco del Pino Lluva, de Cártama.
Delegado del Distrito de Estepona, D. Francisco Pendón Vela, de Fuengirola.
Delegado del Distrito de Torrox, D. Francisco Ruiz Alba, de Nerja.

## COLEGIO DE GRANADA

Presidente, D. Juan Pedro Hoyo.
Vice-presidente, D. Manuel Expósito García.
Secretario, D. Claudio Costa.
Tesorero, Señorita Pepita Salmerón.
Contador, D. Miguel González.
Vocales, D. Gonzalo González, D. José Gómez y D. Gabriel Callejón.

Felicitamos a tan queridos camaradas por su elección, agradecemos sus ofrecimientos correspondiéndoles en igual forma y les deseamos muchos aciertos en sus nuevos cargos.

———o———

Hemos recibido el primer número del "Boletín Oficial del Colegio de Practicantes de la Provincia de Jaén. El nuevo colega viene a la palestra animado de los mayores entusiasmos a engrosar las filas de las revistas profesionales.

Felicitamos al colega andaluz, deseándole muchos aciertos en la actuación periodística que ahora comienza y con el que gustosos establecemos el cambio.





———o———

Ha regresado de la Corte y posesiosado de su destino de Jefe del Gabinete de Bacteriología de lHospital de Marina el ilustrado Comandante Médico de la Armada don Luis de Amallo Tortosa.

Dámosle la bienvenida.

———

Después de permanecer en esta Capital unos días, han salido para Marín la esposa y hermana política de nuestro querido colega de la Armada D. Feliciano Aliván Gui.

———

Para Cádiz ha salido el joven Practicante de la Armada D. Antonio Pérez Varo, destinado al Hospital Militar de San Carlos. Le deseamos feliz viaje.

———o———

Nuestro querido camarada de la Armada, D. Máximo de Castro González, Secretario de nuestro Colegio ha sido destinado al Polígono de tiro Naval "Janer", en Marín.

Por tal motivo ha salido con su señora para dicho punto, donde fijarán su residencia.

Lamentamos muy deveras su marcha y le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

———o———

En Junta general extraordinaria celebrada por este Colegio el día 1.° del actual, fué nombrado Secretario de nuestro Colegio, a nuestro querido colega D. José Rey Romalde, Redactor de esta revista.

Reciba nuestra enhorabuena y le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

———o———

Nuestro querido colega "El Practicante Aragonés" dedica su número de febrero último a reseñar los grandiosos actos celebrados en Zaragoza en honor de nuestro ilustre Presidente de la Federación Nacional, señor Fernández Carril, así como también hace grandes elogios de las dos estupendas conferencias por él pronunciadas, que, como suyas, habrán sido magistrales.

Felicitamos a nuestro Presidente supremo por el éxito obtenido, y a nuestros camaradas aragoneses por su feliz iniciativa de organizar tan magnos acontecimientos.

———o———

El ilustrado y competentísimo Médico higienista don Antonio Chaos Losada, Director por oposición del Dispensario de San Roque, de esta ciudad, ha tenido la atención, que agradecemos muchí-

simo, de enviarnos un opúsculo estadístico de la labor por él realizada en el expresado Centro de higiene, durante el año de 1928.

Es un trabajo magistralmente hecho, con datos estadísticos completísimos, demostrativos de una gran pericia en su especialidad.

Esa gran obra por él llevada a efecto desearíamos se viese coronada por el éxito más rotundo, poniendo en práctica sus proposiciones en bien de la Sanidad pública y lo que hace falta es que tanto las autoridades como la sociedad misma coadyuven con interés y pongan en práctica los procedimientos profilácticos recomendados para poder dar la batalla decisiva a la plaga venéreo-sifilítica, que en unión de la tuberculosis y el cáncer son el azote de la Humanidad.

Felicitamos sinceramente al doctor Chaos Losada por su meritísimo trabajo y le damos las más expresivas gracias por su deferencia.

---

Para América del Sur ha salido nuestro querido compañero de la Marina civil y Directivo de nuestro Colegio don Guillermo Suárez Saavedra, embarcado en el trasatlántico "Orania", de la Compañía Lloyd Royal Holandés.

Le deseamos un buen viaje y feliz retorno a sus lares.



# NECROLOGIAS

---

En Madrid ha dejado de existir la virtuosa señora madre del ilustre presidente del Colegio Médico de la Corte doctor Sanchiz Banús.

El Colegio de Ferrol y su revista se asocian al intenso dolor que en estos momentos aflige a sus distinguidos hijos, especialmente a nuestro benefactor doctor Sanchiz Banús, a quien los Practicantes tanto debemos y a quien enviamos nuestro sincero pésame.

También en la Corte ha fallecido el ilustre doctor don Jacinto Segovia Sánchez, Jefe facultativo de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Enviamos a su hijo, doctor Segovia, la expresión sincera de nuestro pésame.

—o—

Nuestro querido camarada madrileño don Antonio Blanco Rey pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido a su hijita Angela.

Enviamos a tan ilustre compañero, así como a su señora esposa, el testimonio de nuestro sentido pésame.

—o—

El Vicepresidente del Colegio de Ciudad Real en atento oficio nos comunica la triste nueva del fallecimiento del dignísimo Presidente de dicho Colegio don Manuel Rodríguez y Rodríguez.





Era el finado entusiasta, culto y activo camarada, demostrándose siempre como esforzado paladín de nuestros idealismos de redención.

Los compañeros manchegos han perdido a un amigo entrañable, a un padre; la clase, un hermano, y sus familiares al sér querido al que llorarán constantemente.

Enviamos al Colegio mencionado nuestro más sentido pésame, así como a sus familiares, por pérdida tan irreparable, y ofrezcamos una oración por su alma.

—o—

Nuestro ilustrado y querido compañero Presidente del Colegio de Toledo don Fernando González Iniesta, pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido a su encantadora hija Mercedítas, niña de cinco años.

Enviamos al querido camarada, así como a su señora esposa, la expresión más sincera de nuestro pésame.

---

En Santiago ha fallecido el ilustre doctor don Angel Martínez de la Riva. Era el finado Maesttro entre los Maestros, hombre cultísimo, todo bondad y cariño, tanto para sus subordinados como para los enfermos, por lo que bien merece el calificaivo de verdadero Apóstol de la Medicina.

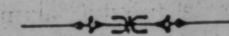
Desempeñó los más elevados cargos de la Facultad Compostelana, y por sus excepcionales dotes de carácter, era queridísimo de todos los santiagueses, los cuales lloran su muerte como la de un padre.

Al su hijo don Antonio, cultísimo Catedrático Auxiliar de la Facultad, y demás familiares, así como al Cuerpo Médico, envía el Colegio de Ferrol y su revista, EL PRACTICANTE GALAICO, la expresión más sincera de nuestro pésame por pérdida tan irreparable.



# REGLAMENTO

**de la Federación Nacional de Practicantes, aprobado por la novena Asamblea de Colegios de Practicantes de España, celebrada en el mes de octubre de 1928**



## CAPITULO PRIMERO

### Objeto de la Federación

Artículo 1.º La Federación Nacional de Practicantes en Medicina y Cirugía tiene por objeto unir las fuerzas de los Colegios y las energías de la clase con el fin de defender sus intereses,

llegar al mejor logro de sus aspiraciones y prestarse mútuo apoyo cuando las circunstancias lo requieran. La Federación estará residenciada en Madrid, si bien podrá cambiar de domicilio cuando las circunstancias lo aconsejen y lo acuerde el pleno de la misma.

## CAPITULO II

### De los socios

Artículo 2.° Los socios de la Federación serán de dos clases: de número y honorarios.

Y a su vez los socios de número se dividen en colectivos e individuales, y los honorarios, en socios de honor y de mérito.

Son socios colectivos los Colegios que soliciten su ingreso y abonen la cuota correspondiente.

Son socios individuales todos los Practicantes que figuren como colegiados en las relaciones de los Colegios federados.

Son socios de honor, los individuos o colectividades que acuerde la clase honrar por haberla enaltecido con sus trabajos extraordinarios.

Son socios de mérito las personas que se distingan como grandes bienhechores de la clase.

Art. 3.° Los nombramientos de Presidente honorario, socio de honor y de mérito serán concedidos por la Asamblea.

## CAPITULO III

### De los fondos

Art. 4.° Para atender a los gastos de la Federación, los Colegios abonarán la cuota anual de UNA PESETA por colegiado, tomando como base el número de socios que tengan en primero de enero. Con este fin, los Secretarios de los Colegios librarán relación certificada de colegiados juntamente con la cuota, a la Tesorería de la Federación.

Los Colegios que no hayan pagado su cuota el día último de año, serán avisados por Tesorería para que se pongan al corriente, en el plazo de tres meses, y si no lo hicieran sin justificar la causa, serán suspendidos en sus derechos.

Tesorería dará toda clase de facilidades para el pago. Todo Colegio que adeude dos años completos a la Federación será expulsado de la misma por acuerdo del pleno.

Art. 5.° Los gastos administrativos de la Federación serán con cargo a los fondos de la misma, acompañando siempre justificante.

En todas las reuniones que tenga el Comité ejecutivo con los representantes de los Colegios y Juntas regionales en las

*(Continuará.)*

Talleres Tipográficos de «El Correo Gallego».—Ferrol.